



Aduana Nacional

GERENCIA NACIONAL JURÍDICA

**CIRCULAR No. 231/2020**

La Paz, 09 de noviembre de 2020

REF.: NOTA N.V-D.E.C.E./D.G-MIRE-2020-27705 DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE PANAMÁ, SOBRE CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Para su conocimiento, se remite la nota N.V-D.E.C.E./D.G-MIRE-2020-27705 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, mediante la cual comunica que la Cámara de Comercio, Agricultura e Industria de Colón, efectúa la Certificación de Origen en dos formatos, uno digital y otro físico, siendo ambos válidos.

BRRF fech  
cc. archivo



*[Handwritten signature]*  
Boris Rafael Rentería Femand  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO a.i.  
ADUANA NACIONAL



N.V.-D.P.C.E./D.G-MIRE-2020-27705

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado - saluda muy atentamente a las Honorables Misiones Diplomáticas ante el gobierno de la República de Panamá.

El Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado – tiene a bien solicitar la entrega del mensaje de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, a las instituciones de aduanas de sus respectivos países y demás entidades relacionadas, a la vez que informarles que tanto el nuevo formato, como el anterior seguirán siendo aceptados.

El Ministerio de Relaciones Exteriores - Dirección de Protocolo y Ceremonial del Estado - aprovecha la oportunidad para reiterar a las Honorables Misiones Diplomáticas ante el gobierno de la República de Panamá, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Panamá, 2 de octubre de 2020

A las Honorables  
MISIONES DIPLOMÁTICAS ACREDITADAS ANTE  
EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ  
Ciudad



SV

\*  
2



REF.CCC-20/87  
Colón, 09 de septiembre de 2020

Arlette Mendieta  
Directora Encargada  
Dirección de Asuntos Jurídicos  
Internacionales Y Tratados  
E. S. D.

Respetada Licda. Arlette Mendieta:

En nombre de la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón, reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones.

Es de conocimiento general que la pandemia ha provocado grandes transformaciones en la forma de ejecución de las cosas y las transacciones en las empresas no es la excepción igual con respecto a nuestra organización. La Cámara decana como organización líder empresarial, cosa que es conocida por el Ministerio de Relaciones Exteriores, gestiona la emisión de certificados de origen, procedencia y facturas comerciales; avalando la Fe de firmas.

Trabajo que actualmente es realizado manualmente. Con motivo de lo que estamos viviendo, hemos realizado una importante inversión para lograr que este proceso sea realizado a través de una plataforma digital que cuenta con la inspección de un certificador de parte del gremio, la trazabilidad del documento y verificación de veracidad de emisión del mismo.

Con el objeto de no afectar, retrasar o obstaculizar ninguna transacción comercial como consecuencia de la implementación de nuestro nuevo sistema. Solicitamos a la Cancillería de la República que, a través del departamento de Protocolo del Estado, se le remita esta información al cuerpo diplomático acreditado en el país para que ellos puedan remitir el mensaje a sus respectivas aduanas y demás estamentos e instituciones involucradas, que nuestra organización estará emitiendo los diferentes servicios de certificado de origen y demás en lo posible de manera digital y que el formato será como se detalla en el adjunto.

Como nos encontramos en el período transición ambos modelos de certificación estarán siendo válidos hasta próximo aviso, de manera manual y digital. En el adjunto encontrará el modelo manual y digital, además de los detalles de la plataforma que estaremos utilizando.

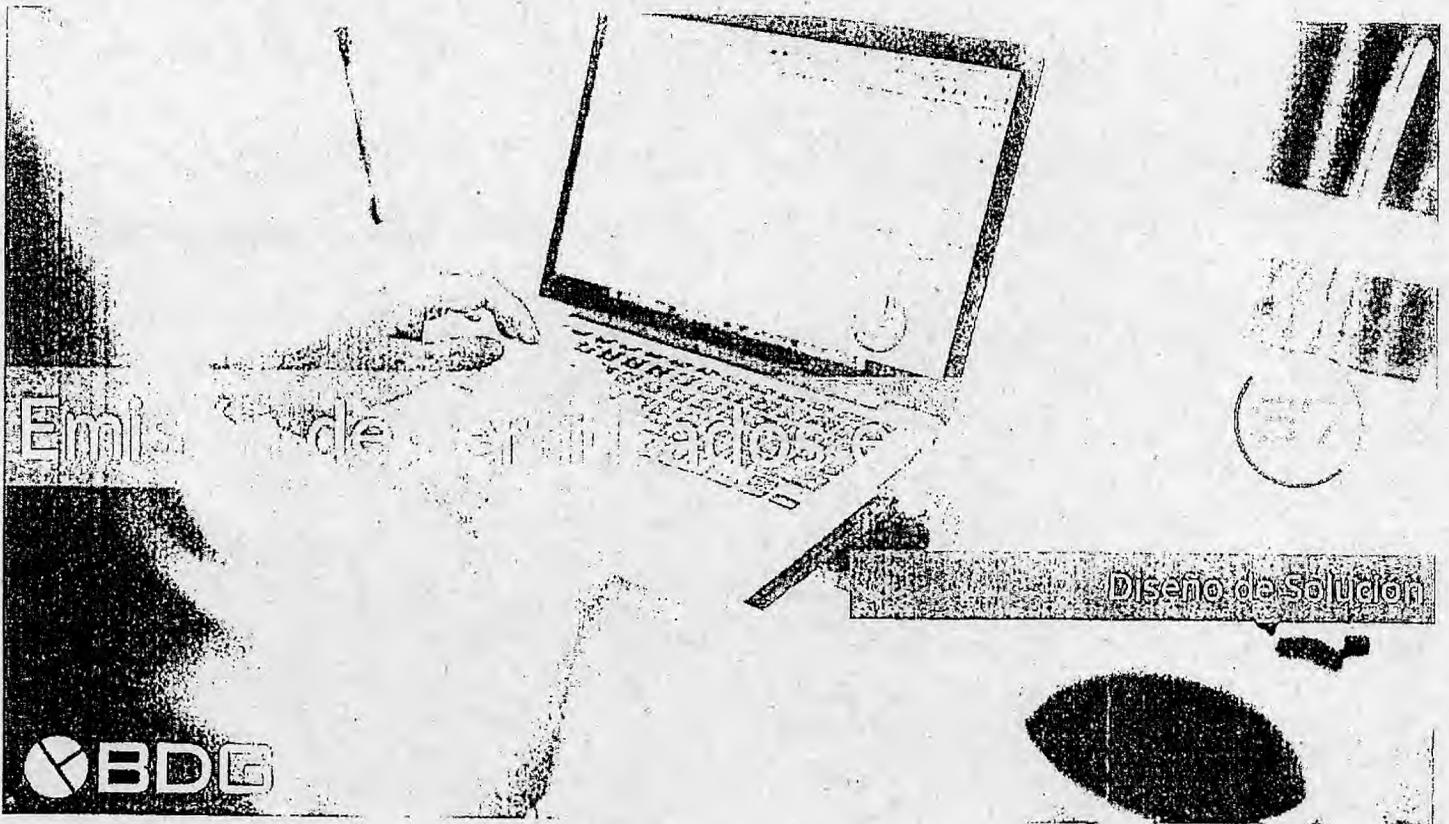
De requerirse alguna otra información de nuestra parte, no dude en contactar a nuestro Director Ejecutivo, Josimar A. Ortiz Lewis, a su correo: [jortiz@camaracoln.com](mailto:jortiz@camaracoln.com) o al teléfono: 6978-3075 / 6875-6364

Atentamente,

Gilberto Mena  
Presidente

C.C.: Marta de Gibson – Jefa - Depto. de Autenticación y legalización  
C.C.: Gabriela Ramos – Subjefa - Depto. de Autenticación y legalización

Calle 5 y 6, Ave. Amador Guerrero, Apdo. Postal 0301-00496, Colón, Rep. de Panamá  
Tel.: (507)441-7182 / 7223 / 2941 - Fax: (507) 441-7281 - web: [www.camaracoln.com](http://www.camaracoln.com) - e-mail: [info@camaracoln.com](mailto:info@camaracoln.com)



Emisión de terminalizado

Diseño de solución

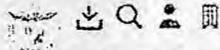
 BDG

4  
4/4

## Gestión - Creación de clientes



ESTADO DE GUAYAMA, PUERTO RICO  
00986



Los usuarios de la Cámara de Comercio podrán crear clientes Naturales y Jurídicos, los cuales tendrán acceso al portal de auto-servicio para generar solicitudes.

Al crearlos tendrán un campo "Categoría" donde podrán especificar si el cliente es:

- Pre-pago
- Pago único

Adicional podrán registrar comentarios generales que se mostrarán resaltados en la pestaña de Datos del cliente.

Búsqueda por Código  
Código del cliente

Búsqueda por Identificación  
Búsqueda por Nombre Comercial  
Búsqueda por Razon Social  
Razon Social  
DOL

Creación de Cliente Jurídico

Razon Social\*

Nombre Comercial

Tipo de ID -- Tipo Identificador --

ID -- No de documento --

Persona de contacto

Categoría -- Pre-pago --

Oficial\* : HELENA ADRIANA SANDOVAL CHAVES

Comentario

## Gestión - Expediente digital



En las operaciones del cliente se encuentra el "Expediente digital".

La organización podrá definir con qué documentos debe contar el cliente, cuáles son obligatorios y si requieren una fecha de vigencia.

**Datos del cliente**

**ALIMENTOS ENLATADOS S. A.**

**Generales**

Código

Ruc: 01000000000001255744556

Categoría: S/A p/ed

Oficial: HERLONDEZ ESTRADA, LEONEL ANTONIO

**Contacto**

Celular: 2211507

Email: [juanramos@alimentosenlatados.com](mailto:juanramos@alimentosenlatados.com)

Persona de contacto: JUAN RAMOS

**Direcciones**

Penamá Pacifico, Galera Industrial 2A,

**Relaciones**

Accionista mayoritario: JUAN ANDRÉS AYALA QUIJANO

Representante Legal: ANA ARANGO MEHA MEZA

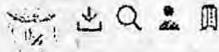
Proveedor: YOLANDA CECILIA CHAVEZ MONTEONGO

**Expediente del Cliente**

Tipo Expediente: Cliente Jurídico

Nombre	Versión	Estado	Fecha Vigencia	Obligatorio	Cargar	Ver Historial
Certificación Secretarial	..	Ausente	N/A	NO	↓	🔍
Certificado de Registro Público o el equivalente	..	Ausente	N/A	SI	↓	🔍
Comprobante de dirección	..	Ausente	N/A	SI	↓	🔍
Licencia Com., Aviso de Op. o el equivalente	..	Ausente	N/A	SI	↓	🔍
Pacto social o equivalente	..	Ausente	N/A	SI	↓	🔍
Poderes vigentes emitidos por la PJ	..	Ausente	N/A	NO	↓	🔍
Referencias Bancarias	..	Ausente	N/A	SI	↓	🔍

## Gestión - Crear usuario



Para crear el usuario se accede a una consulta de clientes, en la que se selecciona "Crear usuario". El sistema automáticamente enviará un correo electrónico al cliente indicando su nombre de usuario y contraseña.

**cliente Jurídico**

Número Sigmat7

Nombre Comercial

Razon Social

Dep. Inscrito/Estado

Buscar:

No	Nombre comercial	Estado
201	ALIMENTOS ENLATADOS S.A	Crear Usuario
265	METAL Y PLÁSTICO S.A.	Crear Usuario
267	TRE S.A.	Crear Usuario
240	FOFERSA	Crear Usuario

**Sigmat7 - Creación de usuario**

aliaman@gmail.com a las 11:49 AM hora local con para mí

Estimado ALIMENTOS ENLATADOS S.A

Se ha registrado una cuenta en el portal de la Cámara de Comercio de Colón a su nombre, puede acceder al sistema haciendo uso de la siguiente información:

Sitio Web: <https://www.sigmat7.com/>

Usuario: QING60ES

Clave: jhmfool0

Alentamiento

Cámara de Comercio de Colón

Responder Reportar

## Cientes - Portal de auto-servicio



En este portal los usuarios podrán:

1. Crear nuevas solicitudes
2. Visualizar solicitudes ingresadas y su estatus
3. Visualizar el formulario de solicitud y descargar el Certificado (una vez emitido).



### Mis Solicitudes En Proceso

En proceso  Aprobadas  Rechazadas

Buscar:

Mostrar 10

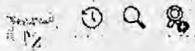


No.	Solicitud	Referencia	Estatus Actual	Tiempo de Atención	Adjuntos	Comentarios	Formulario
85	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FRP7039203	Verificación	8.14 días			Solicitud
80	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FRP4239120	Certificado emitido	11.17 días			Solicitud
79	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FRP3482929	Rechazado	12.30 días			Solicitud

# Cientes - Formulario de Solicitud de Certificado de Origen



Luego de guardar, el usuario podrá adjuntar el comprobante de pago (si aplica)



## Solicitud de Certificado de Origen

Consignado a  
SURLIDRAMEDICO VETERINARIA

Factura  
90182038181030211

Fecha de factura  
23/09/2020

Medio de transporte  
MARITIMO

Puerto de carga  
MARLAHELLOINTERNATIONAL TERAPIAL

País destino  
GUAYMALSA

Clase de artículo

Marca

PLTAS

Cant. unidades

Peso bruto (kg)

Categoría producto

Descripción artículo

16 Kg 1.380,00

PRODUCTOS PARA USO VETERINARIO  
Revolution 124 1 ml - Emulsión de 3423151  
Aqueam 10 mg x 20 tabletas - Amoxicilina DM2928  
Revolution 125 1 ml - Emulsión de 3423151

Países de origen

10.00

\$ 5.00

Total \$ 10,00

Adjuntar comprobante de pago

Comprobante

## Gestión - Atención de caso



En la atención del caso, el usuario podrá:

1. Ver datos del cliente:
  - Donde se especifica la categoría
2. Consultar el formulario de la solicitud
3. Actualizar el Saldo de la cuenta
4. Agregar y consultar comentarios
5. Emitir o Rechazar el certificado

**ALIMENTOS ENLATADOS S.A.**

**Contrata**

Código:

---

**Contacto**

Código:

Email:

Persona de contacto:

Telefono:

---

**Direcciones**

Código:

---

**Relaciones**

Autoridad:

Representante:

Legal:

Procedente:

Empresa	Sucursal de Contratación de Chile	Código	Verificación de la solicitud
ALIMENTOS ENLATADOS S.A.			INSTRUMENTOS PATRONALES (COP)
ALIMENTOS ENLATADOS S.A.			4.000000

Factura	Número	Categoría	Valor
Factura	6010293101010212	Certificado	1234567

**Nuevo comentario**

Fecha	Comentario	Usuario	IP	Tipo	Estado
09/01/2020	Se cancela el certificado de origen de la factura	ALIMENTOS ENLATADOS S.A.	192.168.1.1	Comentario	Finalizado por

## Gestión - Emitir certificado

Luego de revisar el formulario, el usuario podrá determinar si emite o rechaza el certificado.

Si selecciona "Emitir" certificado, tendrá que ingresar un comentario y una contraseña.

En este punto se generará el certificado en PDF con el código correspondiente.

Buscar: Mostrar 10 registros

Etapa	Comentario	Fecha	IT Tipo	Realizado por
Verificación de la solicitud	Solicitud de certificado desde el portal de autosección	28/07/2020 06:58:43	Creación de caso	HELENA ADRIANA SANDOVAL CIAVES

Emitir el caso No. 05

Comentarios:

Ingresar contraseña

## Cientes – Notificación de Certificado emitido

Una vez emitido el certificado, el cliente recibirá una notificación automática al correo electrónico indicando que ya fue aprobado.

\*Al correo electrónico que tenga especificado en sus datos.

Al ingresar al portal podrá visualizar y descargar el certificado ingresando al formulario de solicitud (1)



Estimado cliente,

Le informamos que su solicitud de Certificado de Origen no. 12345567 ha sido emitida. Puede ingresar al portal siguiendo este [link](#) para descargarla.

Atentamente,



CÁMARA DE COMERCIO, AGRICULTURA E INDUSTRIAS DE COLÓN



### Mis Solicitudes En Proceso

En proceso **2** Aprobadas **1** Rechazadas **1**

Buscar:

Mostrar 10

No. ID	Solicitud	Referencia	Etapa Actual	Tiempo de Atención	Adjuntos	Comentarios	Formularios
85	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FATP1279202	Verificación	8,34 días			Submisión
90	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FATP4179120	Certificado emitido	11,17 días			Señalada
77	Solicitud de Certificado de Origen	Factura No. FATP1487021	Rechazado	12,30 días			Señalada

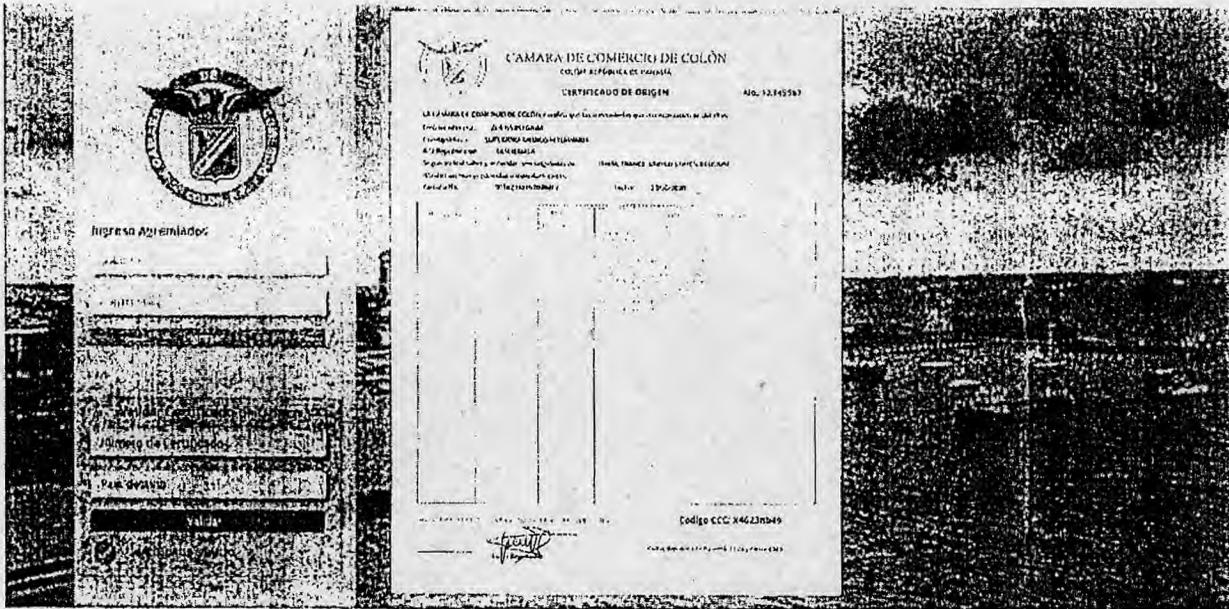
128

Cientes - Descarga del Certificado emitido

SIGMA  
7

CAMARA DE COMERCIO DE COLÓN C/O: DEL REPUBLICA DE PANAMA CERTIFICADO DE ORIGEN No. 1234567		
La Cámara de Comercio de Colón, en cumplimiento de sus deberes, certifica que el producto que se describe a continuación es originario de Colombia.		
Commodities	DESCRIPCIÓN	PAIS DE ORIGEN
	ALMIDON DE CASSAVA	COLOMBIA
El presente certificado es válido para el comercio exterior de mercancías que se describen en el presente certificado.		
Fecha de emisión: 15/05/2012		
Código CCC: X16210-09		

Terceros - Validación de certificado



Cientes - Descarga del Certificado emitido

SIEMA  
7

	<b>CAMARA DE COMERCIO DE COLÓN</b> CASA, REPUBLICA DE PANAMA CERTIFICADO DE ORIGEN No. 1234567															
	<p>LA CAMARA DE COMERCIO DE COLÓN, declara que el material aquí presentado es de origen Originado por: <b>JOSE M. RIVERA</b> Categoría de: <b>TIPICO MEDICO FARMACIA</b> Alto a exportar: <b>GUATEMALA</b> El producto es de origen: <b>ESTADO UNIDO ESTADOS UNIDOS</b> Teléfono: <b>909 8990123</b> Fax: <b>3109210</b></p> <table border="1"><thead><tr><th>DESCRIPCION</th><th>CANTIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>VALOR</th></tr></thead><tbody><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr><tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr></tbody></table>		DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR										
DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR													
<p>Punto de transporte:  </p>	<p>País de origen:  </p>	<p> </p>														
<p>Por la Cámara de Comercio de Colon, a la cual se le otorga el sello de origen</p> <p></p>		<p>Código CCC: <b>X4523n45</b> C.A. de Comercio de Colon, Panamá, 21 de Mayo de 2000</p>														



**COMUNICACIÓN INTERNA  
AN-UASPC-CI No. 207/2020**

**A:** Abog. Boris R. Rentería Fernandez  
**General Nacional Jurídico a.i.**  
**Aduana Nacional**

**De:** Lic. Javier Valverde Moncada  
**Jefe Unidad de Asuntos Internacionales a.i.**  
**Aduana Nacional**

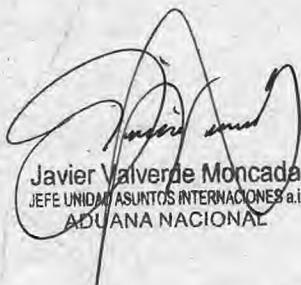
**Ref.:** **Certificados de Origen emitidos por la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón - Panamá**

**Fecha:** La Paz, 6 de noviembre de 2020

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización de la carta N.V.-D.P.C.E./D.G.-MIRE-2020-27705 de 2/10/2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, en la que comunica que la Cámara de Comercio, Agricultura e Industrias de Colón efectúa la certificación de origen en dos formatos uno digital y otro físico, siendo ambos válidos.

A tiempo de adjuntar la carta antes mencionada, le saludo muy atentamente.

  
Javier Valverde Moncada  
JEFE UNIDAD ASUNTOS INTERNACIONES a.i.  
ADUANA NACIONAL



JVM  
MSS/GMV  
Cc: UASPC  
HR: ANB2020-7056  
Adj. Fs-14

